

El presente documento ha sido firmado en materia de firma electrónica, El C.V.D. asignado es: 4634-3168-6446-6F6B*394D. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ALFREDO FAUSTINO MARCOS MARTINEZ a fecha: 16/03/2026 09:33:58 ANA CUEVAS BADALLO a fecha: 16/03/2026 09:56:51 MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS a fecha: 16/03/2026 10:07:42 MARIA DE LA CONCEPCION CAAMAÑO ALEGRE a fecha: 16/03/2026 10:29:03 JUAN BAUTISTA BENGOCHEA COUSILLAS a fecha: 16/03/2026 13:20:57. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000230



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0022 - K028K04/RP01019	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA	
Departamento: Filosofía(F,LyFC,TeHE,FM,EyTA)	
Centro: FAC FILOSOFIA Y LETRAS	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Invest. y doc. Materias propias del Área Lógica y Fª de la Cª	
Convocada por R.R.: 05-11-2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	ALFREDO FAUSTINO MARCOS MARTINEZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	MARIA DE LA CONCEPCION CAAMAÑO ALEGRE	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	Ana Cuevas Badallo	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
Vocal 2º	MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
Vocal 3º	JUAN BAUTISTA BENGOCHEA COUSILLAS	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración

Conforme a la base 6.3 de la convocatoria se procede a realizar la correspondiente prueba.



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 4634-3168-6446-6F6B*394D Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ALFREDO FAUSTINO MARCOS MARTINEZ a fecha: 16/03/2026 09:33:58 ANA CUEVAS BADALLO a fecha: 16/03/2026 09:56:51 MARIA CRISTINA CORREDOR LANAS a fecha: 16/03/2026 10:07:42 MARIA DE LA CONCEPCION CAAMAÑO ALEGRE a fecha: 16/03/2026 10:29:03 JUAN BAUTISTA BENGOCHEA COUSILLAS a fecha: 16/03/2026 13:20:57. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2025-000230

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: JOSE MARIA ADAN SUS DURAN
Puntuación obtenida: 100
Valoración candidato num 1: Valoración: El candidato ha demostrado pleno dominio del tema expuesto. La calidad del contenido científico-técnico del tema expuesto ha sido extraordinario. El rigor en la presentación y en el tratamiento tema expuesto han sido muy destacables, al igual que su claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión.
Segunda prueba (mín. 50 / máx. 100): 100
- Calidad del contenido científico-técnico del tema expuesto y el dominio de la materia seleccionada: 50 puntos
- Rigor en la presentación y en el tratamiento tema expuesto: 20 puntos
- Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión: 30 punto
Puntuación total: 100

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 14:49 del 13/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

